PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020
Contraloría Municipal

Objetivo:

Propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, respecto al combate de la corrupción e impunidad en la administración pública de Tecalitlán Jalisco.

Estrategia:

Generar políticas públicas para el cumplimiento de la normativa, así como las reglas de operación de los gastos derivado de los Programas Estatales, Federales o Municipales según corresponda la naturaleza de su origen.

Linea de Acción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Producto esperado	Meta anual	Partida presupuestal
1. Verificar el cumplimiento de indicadores de avance y gestión financiera de la Hacienda Municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Auditoria	3	1000 (Servicios Personales) 1000 (Servicios Personales)
2. Elaborar el padrón de declaración patrimonial para el ejercicio fiscal 2020, en Tecalitlán				X	X								Padrón	1	
3. Impartir talleres de asesoría para la presentación de las declaraciones patrimoniales y de intereses de las y los servidores públicos y fiscalización de los procesos administrativos.				X	X								Capacitación	2	
4. Generar puntos de atención ciudadana para la recepción de quejas, denuncias y agradecimientos derivadas de las actividades desempeñadas por el servicio público.						X	X						Buzón de quejas	5	2000 (Gastos Operativos)
5. Actuar como vigilante en los procesos de adquisición de bienes y servicios que permitan identificar y evaluar posibles riesgos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Auditorias de cumplimiento	2	
6. Actuar como vigilante en los procesos de adjudicación y ejecución de obra pública que permitan identificar y evaluar los	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Auditorías a la Obra Pública	3	

riesgos críticos que pueden impactar negativamente el logro de los objetivos, metas y programas.															
7. Recepción y revisión de las declaraciones patrimoniales 2020. Y cumplimiento con sistema Nacional Anticorrupción mediante una plataforma de declaraciones.					X	X	X						Plataforma de declaraciones patrimoniales.	1	
8. Verificar el cumplimiento de indicadores de avance y gestión financiera del OPD SMDIF Tecalitlán.				X			X			X			Auditorias de cumplimiento	3	
9. Verificar el cumplimiento de indicadores de avance y gestión financiera del OPD Instituto de la Mujer Tecalitlense.						x						X	Auditorias de cumplimiento	2	
10. Vincular el área de control interno con la de transparencia realizando revisiones mensuales, y anuales de documentos, estadísticas e información digital, para efectos de preservar la actuación de los servidores públicos en el marco de la legislación relacionada con el área.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Autidorias mensuales	12	

ATENTAMENTE
"2020, XX Aniversario del Museo Silvestre Vargas"
Tecalitlán, Jalisco a 04 de febrero del 2020

Ing. Jorge Alejandro Cárdenas Rosales
Órgano Interno de Control Municipal